AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DIEICEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población asignada para atención del mes de diciembre se encuentra distribuida de la siguiente forma: •Proceso de Atención Diferencial38 -Activo31 -Inactivo6 -En investigación por causal sobreviniente 1 •Reintegración18 -Activo12 -Inactivo1 -Culminado4 -Terminado 1 objeto de acompañamiento POST. Total, general objeto de atención 50 (activos e inactivos) Participantes atendidos en el mes: 42 Detallados en: Poblacion de Atención Diferencial: 30 Personas en Proceso de Reintegración: 12 La totalidad de las atenciones se realizaron de manera presencial. No se logró realizar la atención para el presente mes de 10 personas en proceso. Detallados en: Poblacion de Atención Diferencial: 7 Personas en Proceso de Reintegración: 1 Durante el periodo del presente informe se convocó a la población asignada para la atención mediante actividades individuales de manera presencial, las cuales se registraron a través del ARPA con biométrico y con planilla en algunos casos debido a dificultades con el registro biométrico. Se logró atender presencialmente a 38 Personas en proceso objeto de atención, equivalentes al 80.3% de las atenciones. No se logró contacto con las Personas en proceso con CODA: 0238-22, S0005-2020, S0135-2022 y S0196-2022. debido a que sus números de contacto se encuentran apagados, se realiza llamada en diferentes horarios esperando una respuesta, mas no se logran ubicar; se dejaron mensajes de voz, texto y WhatsApp para convocar a los participantes sin obtenerse éxito en esta labor. 1 personas de Atención diferencial se encuentran detenidos, coda: S0066-2023 3 personas de Atención diferencial se encuentran fuera de la ciudad, según información proporcionada por familiares, codas: S0275-2021, S0111-2021 y S0006-2020. Se trata de establecer contacto con la persona culminada coda: 2542-09, objeto de acompañamiento, mas no se logra ubicar en los teléfonos registrados en SIRR, se registra información en el módulo de acompañamiento POST (segundo intento).
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente informe se adelantó la aplicación de los siguientes instrumentos: •Instrumento censo de hábitat 1 coda1: 0027-22. En la aplicación del presente instrumento no se devela alertas por hacinamiento; no obstante, se evidencia que cuentan con el mínimo de mobiliario necesario para vivir dignamente. •Instrumento encuesta de empleabilidad 1 codas: 0027-22; presente instrumento se devela alerta, esto debido a que la persona en proceso de reintegración se encuentra con vinculación laboral desde la informalidad, lo que no le representa estabilidad y contar con garantías en este aspecto. •Gestión Aplicación de Instrumentos POST: 1 persona terminada coda: 2542-09; no se logra establecer contacto con la persona que termino su ruta.
3.Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Para el mes del presente informe se desarrollaron actividades de la siguiente manera: •42 personas en proceso atendidas en Actividades individuales- presenciales. -Poblacion de Atención Diferencial: 30 -Personas en Proceso de Reintegración: 12 •No se realizan atenciones telefónicas debido a que la atención telefónica afecta el apoyo económico del que son objeto la poblacion asignada. •Se logra activar 1 PPR que se encontraba en estado inactivo coda: 0172-21 Dentro de las actividades o acciones para promover la participación de la población se realizó llamadas telefónicas, mensajes de texto, convocatoria por WhatsApp, remisión a espacios grupales programados por la poblacion en reintegración, entre otros. Es de resaltar que las actividades se adaptan en las medidas de las posibilidades a la disponibilidad de la población, en aras de no afectar sus obligaciones laborales.
4.Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	Para el presente mes se tiene la relación de los PDT en los siguientes estados: **PPAD** 37 **A largo plazo** 19 En Ejecución 11 En Elaboración 1 Evaluado 7 **Vinculación y adaptación** 18 En Ejecución 10 En Elaboración 7 Evaluado 1 **REINTEGRACIÓN** 13 **Ciclo Inicial (Acompañamiento)** 1 Evaluado 1 **Por Acompañamiento** 12 En Ejecución 7 En Elaboración 2 Evaluado 3 **Total general** 50 Durante el mes de diciembre, se logran pasar a ejecución 5 PDA y 4 PDT; se evaluar 4 PDT por terminación de ciclo de PDT y 2 PDA 1 por terminación de ciclo de PDA y 1 por traslado, se alimentan 6 evaluaciones de PDA. Para los PDT y PDA en elaboración se realizaron actividades presenciales de caracterización. Así mismo, se concertaron encuentros presenciales para desarrollar las metas pactadas en los PDT y PDA en ejecución; de otro lado, se concertaron actividades encaminadas a la recopilación de información que permitan la realización de las evaluaciones de los PDT´S y PDA que se encuentran cerrando su ciclo, establecido por el instructivo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DIEICEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Se realizó la revisión de la base de datos del ARPA de los estados de las PPR, encontrando acuerdos realizados durante el mes del presente informe para las siguientes dimensiones: •Personas en proceso de reintegración: 1 acuerdo 1.Educativa: 1 •Personas en proceso de Atención Diferencial: 33 acuerdos **Etiquetas de fila** / **Diciembre 2023** / **Enero 2024** / **Total general** 1. Desarrollo personal: 2 / 4 / 6 6. Educación: / 8 / 8 8. Seguridad (PAD): 1 / 4 / 5 11. Jurídico y Legal: 13 / 1 / 14 Total general: 16 / 17 / 33 Logrando un cumplimiento del 100% de los acuerdos trabajados, no se evidencian alertas en la dinámica de la atención psicosocial. Las actividades psicosociales realizadas a las PPAD estaban direccionadas a la evaluación o caracterización de los PdA y acuerdos de planes de acción con acuerdos para el presente mes. El cumplimiento de los acuerdos se realizó a través de conversaciones, reflexiones, talleres, respuestas puntuales, material digital enviado a las PPR (imágenes, videos y mensajes), asistencia a charlas convocadas por la ARN y actividades desarrolladas por las PPR.
6.Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el tiempo trascurrido del presente informe se realizan gestiones, en aras de articular con las diferentes entidades de acuerdo con las necesidades de la poblacion, detalladas a continuación: -Durante el mes de diciembre se mantuvo contacto con funcionario de PROSPERA AGUABLANCA, direccionando población en proceso a acceder a la oferta laboral que maneja esta entidad a través de la plataforma de Servicio de Empleo. Se remitieron 2 PPAD, hasta el momento sin confirmación sobre el contacto para entrevista laboral.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Las 50 Personas en Proceso objeto de atención, se encuentran con los siguientes beneficios activos: Proceso de Reintegración •PPR´S objeto del beneficio psicosocial: 13, a los cuales se les registro la actividad psicosocial para el mes de diciembre. •PPR´S objeto de desembolso económico por psicosocial: 8; de los cuales a 6 se les desembolso el apoyo económico por cumplir con sus actividades del mes de octubre, a 2 PPR no se les desembolso al no contar con actividades en mes indicado para este periodo. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 13, de los cuales 3 se encuentran vinculados a FA; es de resaltar que se les socializa la oferta académica publica a la PPR´S pendientes de vinculación a FA, en aras de motivar su vinculación al sistema educativo, así como la oferta del modelo educativo Tejiendo Saberes. Las PPR´S vinculadas a FA, lograron cumplir con sus obligaciones académicas y beneficiarse de este apoyo económico. •:PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 13, hasta el momento no se encuentran vinculados a formaciones. Se indaga motivaciones en línea complementaria, técnica o tecnológica, con el objetivo de promover la vinculación de la poblacion, potenciando sus capacidades; •PPR Objeto de Vinculación sistema de Salud: 13 en su totalidad se encuentran vinculados al régimen subsidiado. Proceso de Atención Diferencial •PAD objeto del beneficio psicosocial: 37, a los cuales se les registro la actividad psicosocial para el mes diciembre. •PAD objeto de desembolso económico por psicosocial: 34; de estos a 7 no les fue desembolsado el apoyo económico por inasistencia en el mes de octubre. Los otros restantes iniciaron su ruta el presente mes y se encuentran a la espera de su segundo desembolso. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 37, de estos 3 se encuentran vinculados a FA; es de resaltar que se les socializa la oferta académica publica a la PPR´S en aras de motivar su vinculación al sistema educativo, así como la oferta del modelo educativo Tejiendo Saberes. •:PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 37, hasta el momento no se encuentran vinculados a formaciones. Se indaga motivaciones en línea complementaria, técnica o tecnológica, con el objetivo de promover la vinculación de la poblacion, potenciando sus capacidades; •PPR Objeto de Vinculación sistema de Salud: 38, de estos 36 se encuentran activos en el sistema de salud; distribuidos de la siguiente manera: 27 al régimen subsidiado, régimen contributivo 7; 3 PAD se encuentran retirados del servicio de salud, a los cuales se le realizaron las respectivas gestiones para la vinculación.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes del informe se realizaron actividades con la poblacion objeto, encaminadas desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente; descritas a continuación: •Se brinda información del Estímulo Económico del Sometimiento a 14 PPAD coda: S0370-2022, S0368-2022, S0356-2022, S0353-2022, S0335-2022, S0321-2021, S0100-2022, S0085-2021, S0071-2022, S0047-2022 S0043-2023, S0019-2022, S0014-2021 y S0354-2022. •Se remite oferta laboral compartida por PPAD vía WhatsApp a tres, personas en proceso que requieren vincularse laboralmente, codas: S0320-2021, S0368-2022 y S0321-2021.
9.Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	De la población objeto de atención cuentan con caso de riesgo: Poblacion proceso de atención diferencial: 11 han presentado caso de riesgo, de estos 2 tuvieron como resultado riesgo Extraordinario; 1 como resultado riesgo Ordinario, 1 Falta de interés y 5 sin resultados del análisis del riesgo. En el presente mes se activa la ruta de seguridad para 2 PPAD que inician su proceso uno de ellos por hechos ocurridos en otro GT; así mismo se remite acta de hechos sobrevinientes de 1 caso creado en el mes de junio. Personas en Proceso de Reintegración: 1 ha presentado caso de riesgo, el cual se encuentra Cerrado por término de gestión dando como resultado riesgo Extraordinario. A estas personas en proceso específicamente en el marco del acompañamiento psicosocial, se les han fortalecido algunos temas con el objetivo de promover y consolidar competencias y habilidades de autoprotección; para que asuman con responsabilidad su seguridad y la de su grupo familiar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DIEICEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	De las 50 Personas en Proceso objeto de atención: 1 PPR´S se encuentran en fase de estabilización y 12 no superan los 3 años en su ruta de acompañamiento, por consiguiente, al analizar los criterios para una culminación exitosa, se evidencia que aún no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración. No obstante, es de resaltar que en cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa. En el caso de 37 Personas de atención Diferencial 18 se encuentran en la fase de vinculación y adaptación, los restantes no superan los tres años en la ruta. Para el mes del presente informe no se cuenta con poblacion que cumpla con los requisitos o tiempos establecidos en los instructivo para cierre de beneficios.
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se verifica dentro de la población objeto de atención el estado de las personas con respecto a las acciones de servicio social encontrando lo siguiente: •Personas en proceso de Reintegración pendientes de la realización de servicio social: 13 de las cuales se encuentra en su ciclo inicial 1 PPR y los 12 restantes no superan los 2 años y medio en la ruta. Es de resaltar que se les ha socializado los lineamientos para autogestionar el SS, mas no han logrado identificar un lugar que les permita realizar estas acciones de reconciliación. •Población de Atención Diferencial: 37 los cuales se encuentran a la espera de los lineamientos frente al procedimiento de estas acciones de reconciliación. En los próximos días se continuará generando espacios con entidades que posibiliten crear escenarios de reconciliación comunitarios.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes correspondiente al presente informe, se adelantar la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados que son objeto de desembolso: Proceso de Reintegración •PPR´S objeto de desembolso económico por psicosocial: 8; a 2 PPR no se les desembolso el apoyo económico al no contar con actividades en mes indicado para este periodo. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 13, de estos 3 se encuentra vinculado a FA, los cuales logran cumplir con el número de actividades requeridas para acceder a este beneficio. •PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 13, hasta el momento no se encuentran vinculados a formaciones. Proceso de Atención Diferencial •PPAD objeto de desembolso económico por psicosocial: 37; de estos 7 no les fue desembolsado el apoyo económico por inasistencia en el mes de octubre y 1 se encuentran a la espera de su segundo desembolso. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 37, los cuales tres se encuentran vinculados a FA. •PPAD Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 37. En la verificación no se identificó inconsistencias en los desembolsos del mes de diciembre. Pendiente de verificación Los casos reportados meses anteriores ya se les dio solución y los recursos fueron desembolsados.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se remite a la asesora de ruta: •Formato Seguimiento Desembolsos de Apoyo Económico. •Se remite al profesional jurídico-lista de PPAD que participaran en taller de socialización del decreto 0452. •Se remite a la Asesora de Ruta REPORTE DE PPAD DEFENSORES PUBLICOS EN EL PAD 2023
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se relaciona la población de acuerdo con el enfoque: •Proceso de Atención Diferencial37 Femenino5 Afrocolombiana1 Masculino33 Afrocolombiano 19 •Reintegración13 Femenino4 Indígena 1 Masculino9 Afrocolombiano3 Indígena 1 Para los PDT en elaboración, con enfoque de género se desarrollaron actividades de caracterización a través de reflexión sobre imaginarios, estereotipos y equidad de género (Estudio de caso), Creencias de género al interior de la familia (juego de roles) de manera que se tenga en cuenta el enfoque diferencial en la atención de las PPR.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se desarrollaron documentos e informes tales como: •Informe de Actividades del mes de diciembre •Base de verificación de desembolsos. •Reporte De PPAD Defensores públicos En El PAD 2023 •Informe cierre contractual

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DIEICEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Para el presente mes de diciembre se registran de manera oportuna, confiable y veraz la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, detallada de la siguiente forma:
Seguimiento a los acuerdos: 34 acuerdos de población, distribuidos en las dimensiones:
•Personas en proceso de reintegración: 1 acuerdo

6.Educativa: 1

•Personas en proceso de Atención Diferencial: 33 acuerdos

Etiquetas de fila	Diciembre 2023	Enero 2024	Total general
1. Desarrollo personal	2	4	6
6. Educación		8	8
8. Seguridad (PAD)	1	4	5
11. Jurídico y Legal	13	1	14
Total general	16	17	33

•Programación de actividades psicosociales a través de ARPA: 78, de las cuales 10 fueron inasistencias.
•Planillas de atención psicosocial: para el presente mes no diligencia planilla de atención psicosocial.
•Registros de los instrumentos aplicados a través de ARPA: 2 (Instrumento censo de hábitat: 1 Instrumento encuesta de empleabilidad 1).
•Se colocan en ejecución 5 PDA
•Se colocan en ejecución 4 PDT
•Se evalúan: 4 PDT por terminación de ciclo de PDT.
•Evaluaciones de PDA: 2, 1 por terminación de ciclo de PDA y 1 por traslado; se alimentan 6 evaluaciones de PDA.
•Se alimenta 1 concepto de PPAD por traslado.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.

El 15 de diciembre se realiza entrega de archivo para gestión documental de:

•5 resumen de acuerdos de PDA que se colocaron en ejecución en el mes de diciembre con su respectivo FUID.
•4 resumen de acuerdos de PDT que se colocaron en ejecución en el mes de diciembre con su respectivo FUID.

En total se realiza una entrega de 9 folios a archivo para gestión documental.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato

Se desarrollaron actividades que no corresponden a las funciones contractuales ya detalladas anteriormente, tales como:

Fecha	Nombre Reunión	Tipo Reunión	Tema Principal
6/12/2023	Apoyo taller Profesional jurídico	Presencial	Socialización resolución 0452, donde la poblacion de atención diferencial conoce sus derechos y deberes como personas que se han sometido a la justicia y hacen parte de la ARN.
15/12/2023	Seguimiento Requisitos Cierre Contractual	Presencial	Por parte de la Asesora de Ruta y el Profesional Asesor, se verifica avance de los requisitos para el cierre de la vigencia contractual 2023-2.
22/12/2023	Reunión de GT	Presencial	Se realiza reunión de GT donde se ultiman detalles del cierre de vigencia contractual 2023-2, por parte de la coordinadora del GT.
29/12/2023	Reunión de GT	Presencial	Se realiza verificación final de requisitos para cierre contractual y entrega equipos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: **31/12/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co